



TÉRMINOS DE REFERENCIA

PASANTÍA ÁREA DE GÉNERO

Locación: Bogotá, Colombia

Fecha de cierre: 06 de Febrero de 2019

Categoría: Pasante

Tipo de Contrato: Acuerdo de Pasantía

Título: Pasante Área de Género-UNFPA

Idiomas: Español

Periodo del Acuerdo: Febrero a Julio de 2019

SELECCIÓN DE UN(A) PASANTE PARA EL ÁREA DE GÉNERO DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

1. ANTECEDENTES

El Fondo de Población de Naciones Unidas, creado en 1969 y con presencia en Colombia desde 1974, es la agencia que tiene como mandato contribuir a que todo embarazo sea deseado, todo parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo. Con base en el Programa de acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) celebrada en El Cairo en 1994, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, particularmente en los ODS 3,5 y 11 y en el Consenso de Montevideo suscrito en el año 2013, UNFPA se asocia con el gobierno, la sociedad civil y con organismos de cooperación y otras agencias del Sistema de Naciones Unidas para el cumplimiento de su misión. Los ejes temáticos de UNFPA en Colombia están concentrados en dinámica poblacional, salud materna, salud sexual y reproductiva y prevención del VIH y erradicación de las prácticas nocivas como la mutilación genital femenina, las uniones tempranas y los matrimonios infantiles. Tales ejes temáticos están transversalizados por el enfoque de género, diferencial y étnico.

El Fondo de Población de las Naciones - UNFPA en Colombia requiere de un/a pasante para apoyar el trabajo que la Oficina adelanta en los temas de igualdad de género, abogacía y dialogo político, enfoque diferencial y el empoderamiento de la mujer, incluida la participación y apoyo a la Secretaría Técnica del Subgrupo VBG, liderada por UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) y ONU Mujeres (Agencia de las Naciones Unidas para la Equidad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres). UNFPA trabaja con la institucionalidad, las ONG y las OSC para prevenir las Violencias Basadas en Género, que atentan contra la salud y la vida de mujeres y niñas, con énfasis en las poblaciones en mayores condiciones de vulnerabilidad. Como parte de este trabajo, participa en diferentes espacios de coordinación entre los que se cuenta el Clúster de Protección, a través del cual se coordina la acción humanitaria en materia de VBG en el país y está conformado por más de 40 Agencias de Naciones Unidas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales.

2. PERFIL

El/la candidato/a para esta pasantía deben cumplir, en el momento de la solicitud, uno de los siguientes requisitos: Estar matriculado/a en los últimos semestres académicos de alguna de las siguientes carreras profesionales: ciencias políticas, derecho, ciencias humanas o afines, con interés en adquirir experiencia y habilidades para trabajar en las áreas de género y derechos humanos. Estudiantes de estudios avanzados de género y/o derechos humanos también pueden aplicar.

3. OBJETO

Bajo la orientación y guía de la consultora de género, derecho e interculturalidad, el o la pasante brindará apoyo al área de género para el efectivo funcionamiento de las actividades y operaciones del programa.

4. ACTIVIDADES

- a. Apoyar al área de género de UNFPA en el desarrollo de actividades de acuerdo con el plan de trabajo para el año 2019.
- b. Apoyar la organización y seguimiento de los proyectos relacionados con igualdad de género, abogacía y dialogo político, enfoque diferencial, el empoderamiento de la mujer y la prevención/atención de la Violencia Basada en Género VBG.
- c. Participar en otros espacios de coordinación relacionados con la VBG y la incorporación de su enfoque en los proyectos de la agencia cuando se requiera.
- d. Apoyar el desarrollo y la revisión de documentos temáticos del área de género.
- e. Alimentar la base de datos y apoyar la organización de los elementos bibliográficos pertenecientes al área de género.
- f. Apoyar la organización y realizar el seguimiento a las reuniones del Subgrupo VBG.
- g. Apoyar la consecución de los objetivos señalados en el plan de trabajo del Subgrupo VBG para el 2019.
- h. Dar respuesta a solicitudes y requerimientos logísticos de los miembros del Subgrupo VBG relacionados con la preparación y el desarrollo de reuniones de carácter ordinario y extraordinario.

5. LUGAR Y TIEMPO DE TRABAJO.

- La pasantía se llevará a cabo en la Oficina del UNFPA en Bogotá.
- Duración de la pasantía: 6 meses a partir de la firma del acuerdo de pasantía.

6. COMPETENCIAS:

- **Competencias Corporativas:**
 - ✓ Conocer y estar de acuerdo con la misión, la visión y los valores del UNFPA.
 - ✓ Mostrar sensibilidad cultural y de género; respetar la religión, origen étnico, nacionalidad y edad de los demás; y contar con capacidad de adaptación a diferentes contextos.
 - ✓ Tener disposición y entendimiento de la forma de trabajo y modalidades de programación del UNFPA.

- **Gestión del Conocimiento y Aprendizaje**
 - ✓ Demostrar interés en continuar su aprendizaje profesional y en aplicar nuevas habilidades y mejores prácticas identificadas dentro y fuera de esta pasantía.
 - ✓ Estar dispuesto/a a promover la gestión del conocimiento en UNFPA y un ambiente de aprendizaje a través de liderazgo y ejemplo personal.
- **Liderazgo y Auto Gestión**
 - ✓ Se centra en los resultados y responde positivamente a la retroalimentación.
 - ✓ Demuestra una actitud positiva y constructiva.
 - ✓ Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión.
 - ✓ Habilidades de negociación, concertación y construcción de espacios de diálogo entre diferentes actores.
 - ✓ Demuestra apertura al cambio y habilidad para manejar situaciones complejas.
 - ✓ Demuestra habilidades efectivas de comunicación oral y escrita.
 - ✓ Fija metas y estándares claros y ejecuta sus responsabilidades acordes con esto.
 - ✓ Orientación al resultado y eficacia operacional.
 - ✓ Demuestra capacidad para realizar una variedad de tareas especializadas relacionadas con la gestión de los resultados.
 - ✓ Habilidad para recopilar información de monitoreo, elaborar informes y documentos técnicos en programas de Word y Excel.

7. CONDICIONES DE LA PASANTÍA:

La pasantía es de carácter no remunerado y a tiempo completo.

8. PARA REALIZAR SU APLICACIÓN:

Envíe los siguientes documentos al correo comprascolombia.group@unfpa.org indicando claramente el nombre de la convocatoria a la que está aplicando:

- ✓ Formulario de aplicación diligenciado.
- ✓ Carta de motivación
- ✓ Hoja de vida.
- ✓ Carta de la universidad o institución educativa certificando su inscripción en los estudios de grado relacionados con los arriba indicados.

Fecha límite para la recepción de aplicaciones: 06 de Febrero de 2019.

Serán contactadas únicamente las personas seleccionadas para una entrevista.

NOTA:

Las pasantías con el UNFPA ofrecen a los estudiantes universitarios y recién graduados, la oportunidad de adquirir una exposición directa a su mandato, sus líneas de trabajo y las acciones que se vienen desarrollando en el país. Bajo la supervisión de un miembro del personal del UNFPA, los pasantes pueden obtener una más profunda comprensión de la asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas, especialmente en los campos de la población y desarrollo, género, salud reproductiva y VIH / SIDA. Estas pasantías no son consideradas como prácticas profesionales, ni se encuentran enmarcadas bajo la norma nacional de esta figura. Nuestras pasantías no se acuerdan

con la universidad directamente, ni le sirven al estudiante como un prerrequisito de grado; sin embargo, son debidamente certificadas